

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA

INFORME DE GESTION 2024

STEPHANIE ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla

BARRANQUILLA, OCTUBRE 2024

COLABORADORES

Dependencia

Oficina de Aseguramiento

Oficina Garantía de Calidad

Oficina de Atención en Salud

Oficina Proyectos en Salud

Oficina Salud Pública

Vigilancia Epidemiológica

Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)

Grupo de Gestión Estratégica

Grupo de Promoción Social

Nombre y Apellido

Rosa Escorcía Torres Díaz

Julieannie Ruiz Rodríguez

Ana Herrera Díaz

Edgar Bárcenas Merlano

Carmen López de Urdaneta

Vanessa Gómez Castillo

Marta Lía Pereira Oñate

Xenia Morelos Arnedo.

Gina Saumet Blanco




CONTENIDO

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD.....	4
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DE LOS CIUDADANOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.....	4
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO CON ENFOQUE DE RIESGO....	7
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA EN SALUD (URISA).....	11
PROYECTO SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM).....	13
PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS -(CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM).....	14
PROGRAMA MAS CALIDAD EN SALUD.....	14
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL.....	14
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD.....	16
PROYECTO ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....	19
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD HOSPITAL DÍA EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	20
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD... 20	
PROYECTO TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES.....	20
PROYECTO ASISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	26
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.....	31
<i>PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL.....</i>	<i>35</i>
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD.....	40
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD A MI CASA.....	40
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD EN EL COLEGIO.....	41
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.....	42
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.....	44

POLITICA CIUDAD SALUDABLE CIUDAD FELIZ

El Componente está enfocado en obtener una población más saludable, con una visión estratégica de gestión del riesgo en salud, la cual, será implementada a través de acciones transversales y articuladas entre los diferentes agentes y actores del sistema, que posibiliten una gestión integral y pertinente para lograr los mejores resultados en la salud, intervenciones de diagnóstico temprano que aseguren un manejo y tratamiento oportuno.

Se encuentra conformado por tres (3) programas:

-  • Atención integral en salud
-  • Gestión Integral para la Intervención del Riesgo en Salud
-  • Más calidad en salud

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DE LOS CIUDADANOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Afiliar al total de personas que demanden aseguramiento en el Régimen subsidiado que cumplan los requisitos	765.289	765.289	765.289	772.620	100%
Mantener la Atención en salud al total de población migrantes no afiliados al SGSSS que demanden el servicio de urgencias	6.548	6.548	6.548	4.649	71%

Fuente: oficina de aseguramiento y Oficina de atención en Salud

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

Meta: Afiliar al total de personas que demanden aseguramiento en el Régimen subsidiado que cumplan los requisitos

Se ha logrado cumplir al 100% con lo programado. Este éxito se debe a la colaboración establecida con diversas organizaciones, lo que ha fortalecido las acciones del proyecto de aseguramiento, especialmente para la población migrante. Para el año 2024, estamos ejecutando gestiones dirigidas a financiar la dotación logística y el recurso humano necesarios para mejorar nuestras capacidades.

Contamos con el apoyo de USAID a través del programa ‘Comunidades Saludables’, lo que garantiza la continuidad de la población afiliada. Esto se logra mediante una coordinación efectiva entre SISBEN y la oficina de aseguramiento, que permite la focalización de la población afiliada y la actualización de datos sobre su permanencia en el Distrito. Además, estamos trabajando con la ONG ACNUR y realizando una búsqueda activa de personas que han cumplido con los requisitos de regularización para su afiliación, en colaboración con la ONG OIM.

En cuanto a la población migrante con Permiso de Protección Temporal (PPT), hemos observado un crecimiento del 4% en la cobertura desde la línea base de 2023, que era de 61.701. Para el 30 de mayo de 2024, la cifra ha aumentado a 64.130

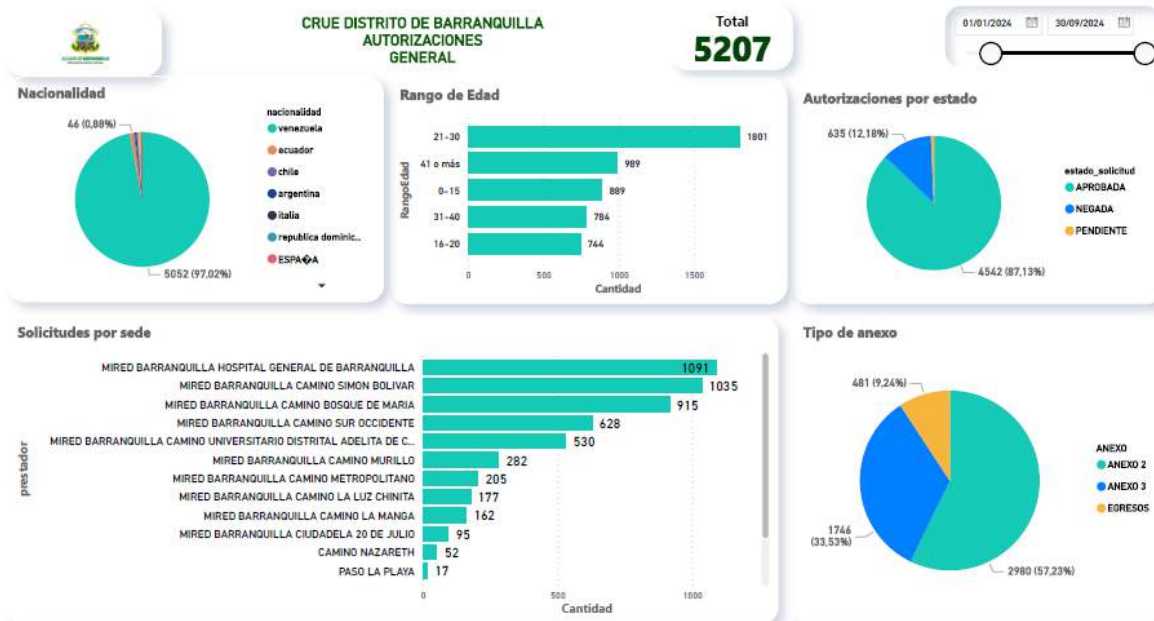


Meta: Mantener la Atención en salud al total de población migrante no afiliados al SGSSS que demanden el servicio de urgencias

A través del CRUE, la oficina de Atención en Salud garantizó que a la población migrante irregular que demandó los servicios de salud de urgencias durante lo que va corrido del año 2024, se le

atendiera, desarrollando el procedimiento establecido y como producto final generando las autorizaciones para garantizar la prestación de servicios de salud, estas autorizaciones fueron diligenciadas en la plataforma SEM – Módulo Gestión de Anexos.

Gráfico 1. Autorizaciones por el servicio de urgencias MIRED IPS a través del CRUE vigencia 2024



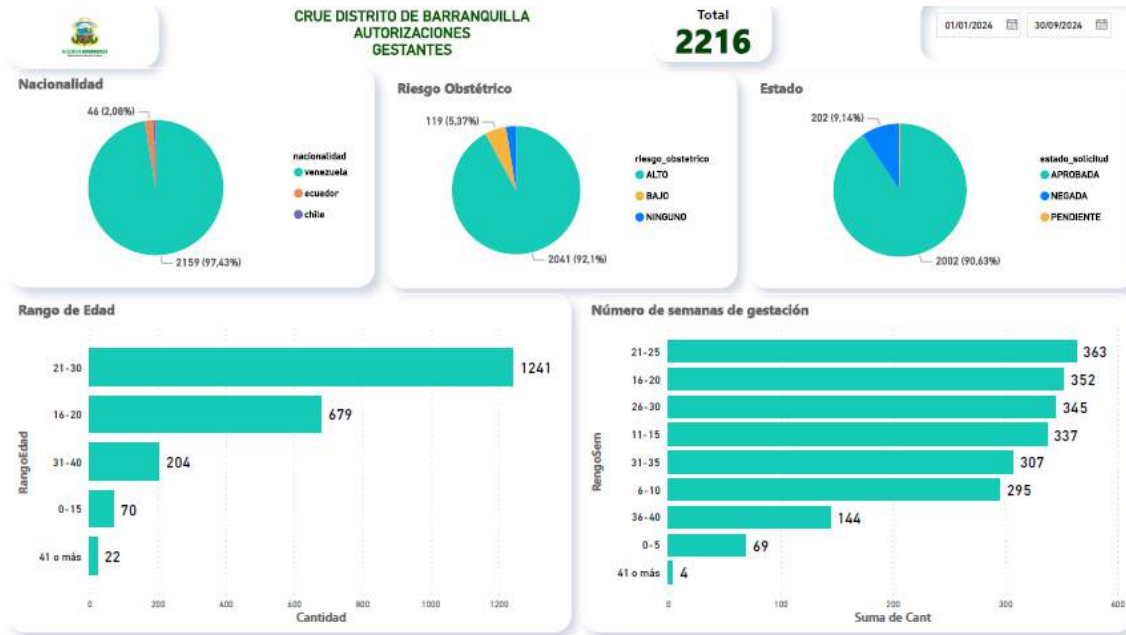
Fuente: Centro regulador de Urgencias de Barranquilla. *Corte 30 de septiembre

En el gráfico 1 se observa, las solicitudes de atención de urgencia por nacionalidad, evidenciando que el 97,02% de las solicitudes recibidas fueron de población venezolana, siendo el grupo de edad predominante el de 21 a 30 años. De 5.207 solicitudes recibidas se aprobaron 4.542(87,13%).

Con respecto a las negaciones éstas se generan por no pertinencia médica, verificación de no cumplimiento de requisitos de PPNA, población colombiana susceptible de afiliación o por competencia de otro ente pagador. Los egresos corresponden a las solicitudes de prestación de servicios posteriores a la atención inicial de urgencias, que incluyen largas estancias, procedimientos quirúrgicos y/o ayudas diagnósticas, en ésta se evalúa la pertinencia médica de las solicitudes para la generación de la autorización de los servicios solicitados.

En otras IPS fueron autorizadas 107 atenciones de urgencias a población migrante.

Gráfico 2. Relación de solicitudes de prestación de servicios ambulatorios de control prenatal a gestantes migrantes con corte al 30 de septiembre de 2024.



Fuente: Plataforma SEM Barranquilla – Módulo Gestión de Anexos.

En el gráfico 2, se observa que de un total de 2216 solicitudes de prestación de servicios ambulatorios para gestantes atendidas por MIREB BARRANQUILLA IPS, 2.002 solicitudes fueron aprobadas, lo que representa el 91% del total. La mayoría de las autorizaciones (56%) fueron en mujeres entre los 21 a 30 años.

PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO CON ENFOQUE DE RIESGO

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Elaborar dos informes de la evaluación de desempeño para un aseguramiento con calidad, según la percepción de los usuarios de los indicadores priorizados	0	8	2	1	50%
Realizar anualmente la Auditorías a las EAPBs para el seguimiento y control del aseguramiento realizadas	1	4	1	1	100%
Gestionar la totalidad de las Peticiones, Quejas Reclamos y Denuncias	9.147	9.147	9.147	5.428	59.3%

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

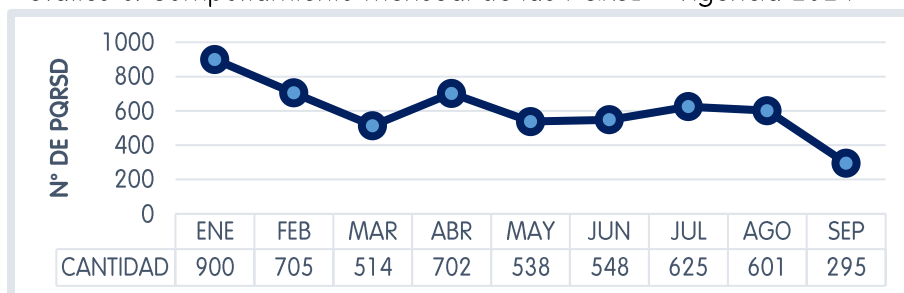
Meta: Elaborar dos informes de la evaluación de desempeño para un aseguramiento con calidad, según la percepción de los usuarios de los indicadores priorizados

Para el último trimestre de 2024, se han programado informes que se elaborarán una vez que se implemente la estrategia. Ya hemos comenzado con la primera mesa de monitoreo y hemos avanzado en la elaboración del primer informe en revisión, lo cual nos ayudará a establecer la línea base del proyecto en salud mental. Además, hemos dado continuidad a la mesa de direccionamiento estratégico gerencial

Meta: Gestionar la totalidad de las Peticiones, Quejas Reclamos y Denuncias

La Secretaría Distrital de Salud ha recibido, desde enero hasta el 15 de septiembre de 2024, un total de **5.428 PQRSD**, que incluyen solicitudes de información. Estas fueron presentadas por los ciudadanos a través de los diversos canales institucionales, tanto presenciales como virtuales, habilitados por la Alcaldía de Barranquilla.

Gráfico 3. Comportamiento mensual de las PQRSD - Vigencia 2024



Fuente: Plataforma PQRSD 2024.

Tabla 1. Número de PQRSD por tipo de solicitud.

TIPIFICACIÓN	CANTIDAD	%
RECLAMO	2651	48,83%
PETICIÓN	2399	44,20%
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	326	6,01%
QUEJA	44	0,81%
DENUNCIA	8	0,15%
TOTAL	5428	100,00%

Fuente: Plataforma PQRSD 2024.

Gráfico 4. Número de PQRSD por canal de entrada.



Fuente: Plataforma PQRSD 2024

A continuación, se presentan los motivos de las PQRSD. Se observa que la solicitud de certificados de discapacidad constituye el 16,27% del total, siendo el trámite más solicitado en la Secretaría Distrital de Salud. Esto incluye no solo las solicitudes para la expedición del certificado, sino también consultas sobre los requisitos y otras peticiones relacionadas con este proceso.

Precisamos mencionar que la segunda causa de PQRSD es la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos con un **10,74%**.

Tabla 2. Clasificación de las PQRSD por causa.

MOTIVO	CANTIDAD	%
Solicitud certificados discapacidad	883	16,27%
Falta de oportunidad en entrega de medicamentos	583	10,74%
Demora en la asignación de cita medicina especializada	535	9,86%
Consultas y tramites de citas	519	9,56%
Otros (copagos, transporte para terapias, entre otros)	469	8,64%
Demora para realización de procedimiento qx	433	7,98%
Consulta novedades de afiliación	305	5,62%
Falta de oportunidad en la entrega de autorización de servicios	288	5,31%
Demora en remisión	270	4,97%
Mala prestación de servicio	208	3,83%
Falta de oportunidad autorización medicamentos/insumo/procedimientos no PBS	145	2,67%
Atención domiciliaria	112	2,06%
Atención priorizada	65	1,20%
Tramite fallecido en domicilio	59	1,09%
Negligencia médica	57	1,05%
Consulta movilidad y traslado	54	0,99%
Falta de oportunidad en la entrega de medicamentos no POS	48	0,88%
Solicitud de historia clínica	42	0,77%
Demora en la asignación de cita medicina general	38	0,70%
Mala atención por parte del funcionario	28	0,52%

MOTIVO	CANTIDAD	%
Fumigación	26	0,48%
Afiliación irregular	21	0,39%
Tramites Rethus	21	0,39%
Información entidad prestadora de salud	19	0,35%
Actividades y tramites salud publica	19	0,35%
Consulta tramite sisben	18	0,33%
Tramites de portabilidad	15	0,28%
Negación para la entrega de medicamentos POS	13	0,24%
Demora en el traslado de EPS	12	0,22%
Demora en la prestación de servicio instrahospitalario	12	0,22%
Inoportunidad en la entrega de resultados	11	0,20%
Vectores	10	0,18%
Ansiedad	9	0,17%
Urgencia priorizada	8	0,15%
Incumplimiento requisitos de habilitación	8	0,15%
Paciente psiquiátrico	7	0,13%
Intento de suicidio	6	0,11%
Requisitos de habilitación	5	0,09%
Negación de afiliación	5	0,09%
Resoluciones de técnicos en salud	5	0,09%
Demora en la asignación de cama	5	0,09%
Violencia intrafamiliar	5	0,09%
Ideación suicida	4	0,07%
Zoonosis	4	0,07%
Medicamentos alterados o fraudulentos	2	0,04%
Condiciones sanitarias no aptas para alimentos	2	0,04%
Producto de apoyo	2	0,04%
Violencia sexual	2	0,04%
Negación cambio de régimen	2	0,04%
Solicitud información licencias	2	0,04%
Falta oportunidad para la atención	1	0,02%
Filtración de agua	1	0,02%
Violencia física	1	0,02%
Suspensión por mora	1	0,02%
Cutting – autolesiones	1	0,02%
Consulta atenciones inmigrantes	1	0,02%
Consumo de sustancias psicoactivas	1	0,02%
TOTAL	5428	100,00%

Fuente: Plataforma PQRSD 2024.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA EN SALUD (URISA)

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Realizar visitas de IVC al total de los casos y/o situaciones que requieren intervención inmediata en el año	6.632	6.632	6.632	1.994	30%

Se realizaron 1994 intervenciones en el período comprendido de 1° de enero a 28 de septiembre de 2024, consistentes en visitas de inspección, vigilancia y control, seguimientos a hospitalizados, verificación de adherencia a guías de manejo, revisión de planes de contingencias, alistamiento de ambulancias, verificación de capacidad instalada, censos con relación de pacientes de eventos de interés en salud pública (Dengue, MME) entre otras.

Tabla 3. Consolidado actividades corte a septiembre 28 de 2024

ACTIVIDAD	CANTIDAD
IVC a IPS	417
IVC Ambulancias	266
Censos	278
Seguimientos gestantes hospitalizados MME-ARO	352
Seguimientos hospitalizados con DX de Dengue	528
IVC a IPS prestación de servicios	65
IVC a EAPB prestación de servicios	33
IVC a - EAPB	55
TOTAL GENERAL	1994

Fuente: Base de datos URISA

Es importante resaltar que la mayoría de las actividades comenzaron a desarrollarse a finales del mes de mayo dado que en este período se inician las contrataciones del talento humano para el proyecto URISA.

Se llevaron a cabo 417 visitas a prestadores de servicios de ambulancias, atención ambulatoria, urgencias y hospitales. Durante estas visitas, se verificaron diversos aspectos, como el alistamiento de las ambulancias, la implementación del Desfibrilador Externo Automático (DEA) en el Transporte Asistido de Pacientes (TAB), y la operativización del Sistema de Emergencias Médicas (SEM). Además, se revisó el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la preparación de planes de contingencia para eventos como las fiestas de carnaval, el Fenómeno del Niño y la Niña, las olas invernales, el dengue, el Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna y el Plan de Viruela Símica. También se evaluó el cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal (RIAMP) en la atención del binomio madre e hijo en las Instituciones

Prestadoras de Salud (IPS) tanto hospitalarias como ambulatorias, la adherencia a las guías de manejo, el uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP) y la capacidad instalada, entre otros aspectos.

En las EAPB se realizaron 55 visitas donde se verifica la red prestadora contratada, los planes de contingencia de Dengue, Viruela Monkey, Plan de aceleración de disminución de la mortalidad materna, los seguimientos realizados a su red prestadora para revisar la prestación de servicios brindada a sus afiliados y cumplimiento de las guías de manejo, entre otras.

El talento humano de URISA cuenta con la información actualizada de los pacientes hospitalizados en las diferentes IPS que operan en el Distrito de Barranquilla con el evento de interés en salud pública dengue- Morbilidad Materna Extrema (MME) y Alto Riesgo Obstétrico (ARO), y, con base en esta información se realiza seguimiento diario a la prestación de servicios brindada a los pacientes con complicaciones por esta patología (Se realizaron 352 seguimientos a pacientes con el evento de MME - ARO y a 528 pacientes con Dengue).

Para el desarrollo de lo anterior, se realizaron:

- Intervenciones articuladas con Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica para las Visitas de Inspección y Vigilancia a la prestación de servicios y cumplimiento de Ruta Integral de Atención Materno - Perinatal en gestantes hospitalizadas con MME, Muerte Materna. Gestantes con eventos de interés en salud pública: Dengue, COVID, prestación de servicios y adherencia a la guía de manejo en pacientes hospitalizadas con Dengue Grave.
- El Fortalecimiento de las visitas de Inspección y Vigilancia realizadas a las IPS y EAPB con la finalidad de garantizar atención con calidad, oportunidad, accesibilidad, ajustada a los protocolos, lineamientos y guías definidos por la normativa vigente
- Tener Información actualizada de las gestantes clasificadas con el evento de MME y ARO y pacientes con Dengue hospitalizados en los diferentes prestadores habilitados en el Distrito de Barranquilla, la cual sirve de insumo para realizar seguimiento, análisis de la situación presentada y toma de decisiones.
- El Seguimiento de la operativización del SEM en prestadores hospitalarios y ambulancias para lograr el alistamiento requerido en los casos de emergencias, urgencias y desastres que se puedan presentar en el territorio.
- Capacidad de realizar intervenciones inmediatas en los casos de eventos en salud que lo requieran.
- Trabajo articulado con las diferentes áreas y oficinas tanto de la Secretaría de salud Distrital como de la Alcaldía: Calidad, SAC. Aseguramiento, Gestión del Riesgo, Tránsito, salud pública, vigilancia epidemiológica, CRUE, entre otros

PROYECTO SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Realizar el traslado efectivo de las personas en la atención prehospitalaria solicitadas al SEM	6.822	6.822	6.822	5.339	78,3%
Gestionar la referencia y contrarreferencia a través del CRUE de todas las solicitudes presentadas	2.686	2.686	2.686	2.116	78,8

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto:

Meta: Realizar el traslado efectivo de las personas en la atención prehospitalaria solicitadas al SEM

Se realiza monitoreo y evaluación de la operativización de los módulos que conforman el Sistema de Emergencias Médicas, SEM Barranquilla dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución 0642 de 2018: "...SISTEMA DE INFORMACION: De acuerdo con lo contemplado en el artículo 22 de la resolución 000926 del 2017.

Para el cumplimiento del avance de la meta se realizaron 5339 traslados efectivo de las personas en atención prehospitalaria, reguladas por el SEM-CRUE.

Meta: Gestionar la referencia y contrarreferencia a través del CRUE de todas las solicitudes presentadas

Tabla 4. Relación de trámites de apoyos a remisiones de enero al 30 de septiembre de 2024.

APOYO A REMISIONES POR RESULTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
EFFECTIVAS	123	76	88	110	118	166	305	397	321	1704
SUSPENDIDAS	45	25	23	27	48	81	60	49	34	392
NO EFFECTIVAS	3	2	0	0	0	8	4	1	2	20
TOTAL	171	103	111	137	166	255	369	447	357	2116

Fuente: Centro Regulador de Urgencias de Barranquilla

Del total de referencias apoyadas por el CRUE en dicho período, el 80,5% corresponde a remisiones efectivas, el 18.5 % a remisiones suspendidas y el 0,9% correspondieron a remisiones no efectivas.

Dentro de las referencias efectivas en el período objeto de análisis, el mayor número se presentó en el mes de agosto, con un 23,3% del total de remisiones efectivas y en menor proporción en el mes de febrero con un 4%.

Las remisiones suspendidas, casos que generalmente se deben a retiro voluntario del paciente o continuidad del manejo médico en las IPS generando en definitiva el Alta médica y la no efectividad en las remisiones se debe al fallecimiento de los pacientes.

PROYECTO MODERNIZACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS -(CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Adecuar y dotar el Centro Regulator de Urgencias y Emergencias -(CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	0	1	0	0	0

Según la programación del plan indicativo la meta no está programado para el año 1, sin embargo, se ha realizado actividades preliminares, con la oficina de planeación con quien se está tramitando la adjudicación del terreno para la construcción del Centro Regulator de Urgencias y Emergencias -(CRUE) y Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y se tiene definido el anteproyecto con bosquejo esquemático de los diseños arquitectónicos con el apoyo de la Secretaria de obras públicas.

PROGRAMA MAS CALIDAD EN SALUD

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Mantener el seguimiento a la implementación de las rutas de atención con enfoque diferencial	4	4	4	3	75%
Certificar 20.000 Personas en condición de discapacidad	6.630	20000	9.973	9.875	99%
Incrementar a 200 el número de ayudas técnicas entregadas a personas en condición de discapacidad	100	200	25	8	32%
Incrementar a 2080 el número de Personas víctimas del conflicto armado con atención psicosocial	50	2080	308	332	107,8%

Actividades realizadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto:

En línea con la oficina de Promoción Social, se vienen implementando diferentes acciones y proyectos que buscan optimizar la atención a población diferencial, a continuación, presentamos avances de las acciones realizadas hasta la fecha.

Con relación al avance del proceso de certificación de discapacidad, la Alcaldía distrital asigno recursos propios e incorporo recursos del Ministerio de Salud; lo cual permitió gestionar que para lo que va del año se certificarán 3341 personas con discapacidad logrando un total acumulado de **9.875** personas certificadas.

Además, con el fin de innovar en los procesos se creó un nuevo software para facilitar la gestión de las solicitudes de certificación a las personas con discapacidad.

Así también, en lo corrido de la presente anualidad se han realizado 11 campañas de socialización sobre ruta de certificación de discapacidad, al igual que 11 jornadas de preinscripción de solicitudes de las mismas, de igual manera se han sensibilizado a 600 personas que han hecho presencia en las diferentes ferias Pa'la Calle y Vamos Pa'l Barrio organizadas por la administración distrital sobre la ruta y derechos en salud de las personas con discapacidad.

De igual manera, se han realizado 2 asistencias técnicas a las 10 IPS autorizadas como certificadoras la Resolución 1197 de 2024 del Ministerio de Salud y Promoción social y el manejo del aplicativo RLCPD para las valoraciones de certificación de discapacidad.

De otra parte, en lo que respecta a las entregas de ayudas técnicas con el proyecto "Fortalecimiento de la Atención integral en salud a población con enfoque diferencial", se han proporcionado ocho (8) elementos de apoyo y se cuenta con una base de datos de población focalizada con discapacidad que presentan situación de vulnerabilidad con el fin de continuar realizando las entregas.

En cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad, se están realizando esfuerzos para su identificación y brindarle así una mejor atención, por tal motivo se ha venido aplicando una herramienta tipo encuesta la cual busca la focalización y caracterización de la población con discapacidad en el distrito de Barranquilla; llegando a consolidar la información de **18.524** personas a la fecha.

En lo concerniente a la atención con enfoque psicosocial y a la atención integral en salud física y mental para población víctima, se ha realizado el seguimiento a la implementación de las rutas de atención en salud con enfoque diferencial, donde se han hecho 10 visitas a las EAPB, con el fin de garantizar una atención integral y sin barreras. Igualmente se continúan atendiendo los casos reportados por parte de las 9 sentencias y sentencia T-045 con el fin de facilitar el acceso a la oferta y fortalecer la implementación del protocolo y ruta de atención.

En el proceso de seguimiento a la implementación del programa PAPSIVI para la atención psicosocial; se han realizado 4 reuniones mediante la suscripción de un contrato con la IPS MIREO;

Los cuales han logrado la atención de 332 personas de acuerdo con los lineamientos de la resolución 820/2024.



PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Realizar 1.000 visitas anuales para la verificación del cumplimiento de estándares de habilitación a prestadores de servicios de salud	300	1.000	692	350	51%
Mantener el seguimiento al cumplimiento del reporte de los indicadores de Calidad por los prestadores de servicios de salud	4	4	4	2	50%
Realizar 2 informes de la conformación de Redes Integrales por las EAPB en el periodo	2	2	0	1	50%

Actividades realizadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto:

Meta: Realizar 692 visitas anuales para la verificación del cumplimiento de estándares de habilitación a prestadores de servicios de salud

En lo relacionado con el número de visitas de habilitación realizadas, durante el periodo de enero a septiembre del 2024, se logró un avance del 51% de lo programado según el plan de visitas. Se realizaron en primera instancia asistencias técnicas a Prestadores de Servicios de

Salud relacionadas con el componente de habilitación del SOGCS, de forma presencial y telefónica; asistencias técnicas de los diferentes programas (Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y Reactivovigilancia), asistencias para garantizar atención de calidad en la población del Distrito.

Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control, con el fin de verificar la prestación de los servicios ofrecidos por el prestador, previas a la visita de habilitación y además se desarrollaron capacitaciones a Prestadores de Servicios de Salud relacionada con el SOGC, para acompañar los procesos y asegurar la calidad de los servicios prestados.

Meta: Mantener el seguimiento al cumplimiento del reporte de los indicadores de Calidad por los prestadores de servicios de salud

Se logró desarrollar asistencias técnicas a los prestadores que no reportaron oportunamente los indicadores de calidad y se consolidaron dos informes de reporte de indicadores de calidad, lo que representa el 50% del avance de la meta a la fecha de corte del presente informe.

Meta: Realizar 2 informes de la conformación de Redes Integrales por las EAPB en el periodo

Se gestiona la construcción de un formulario para diagnóstico de especialidades en el Distrito, insumo que permitirá la caracterización de las especialidades declaradas en el REPS y detallar a que especialidad corresponden las que son declaradas como "otras consultas de especialidad" para con ello consolidar una base de datos de especialidades del Distrito de Barranquilla

Asistencia técnica a prestadores de servicios de salud en el marco del proyecto

Se desarrollaron asistencias técnicas a prestadores en temas de habilitación y componentes del SOGCS, licencia para equipos generadores de radiaciones ionizantes y los diferentes programas o lineamientos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Asistencias técnicas oficina garantía de la calidad realizadas con corte a septiembre

Asistencia técnica	TOTAL
Asistencias Técnicas relacionadas con el componente de habilitación del SOGCS.	222
Asistencia técnica en los programas de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y Reactivovigilancia.	189
Asistencias técnicas a los Prestadores de Servicios de Salud para garantizar atención de calidad (Diferentes temáticas)	16
Asistencias técnicas programadas o solicitadas para el otorgamiento de licencia de equipos generadores de radiaciones ionizantes	22

Fuente: Oficina Garantía de la calidad

Inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud en el marco del proyecto

En el periodo se realizaron 878 visitas de inspección, vigilancia y control, correspondientes a 224 visitas de búsqueda activa a prestadores y 116 visitas de Inspección, vigilancia y control derivadas de PQRSD presentadas por los usuarios por presuntas fallas durante la atención y 516 visitas de IVC por las diferentes contingencias que se presentan en el periodo, de las cuales 128 fueron temas relacionados con plan de contingencia Ola Invernal, dengue, 5 visitas para el cumplimiento de la resolución 1239 (Discapacidad), 37 transporte especial – AMBULANCIAS, 9 para servicios de hemodiálisis y quimioterapia IAAS, 175 Red de EPS Intervenidas o con solicitud de retiro forzoso, 43 de Ruta Materna, 10 de Ruta Materna nocturna, 94 PAMEC, 2 visitas para interponer medida de seguridad, 2 en salud mental y 11 en otros temas relacionados con prestadores. Además, se realizaron 22 visitas de inspección, vigilancia y control para otorgamiento de licencias a equipos generadores de radiaciones ionizantes.

Tabla 6. Visitas de Inspección, Vigilancia y Control oficina garantía de la calidad realizadas con corte a septiembre

Visitas de Inspección, Vigilancia y Control	Septiembre
Visitas de búsqueda activa a prestadores.	224
Visitas de inspección, vigilancia y control a Prestadores de Servicios de Salud generadas por PQRSD	116
Visitas de inspección, vigilancia y control a Prestadores de Servicios de Salud por (contingencias carnavales, dengue), resolución 1239 del 2022, entre otras.	516
Visitas para otorgar licencias a entidades con equipos generadores de radiaciones ionizantes, protección radiológica y control de calidad	22
TOTAL	878

Fuente: Oficina Garantía de la calidad

Procesos administrativos impulsados y ejecutados en marco del proyecto

Durante el segundo trimestre del 2024 se impulsaron 155 procesos administrativos sancionatorios, con la proyección del mismo número de actos administrativos, los cuales se ilustran a continuación de acuerdo con las respectivas etapas procesales:

Tabla 7. Procesos sancionatorios oficina garantía de la calidad realizadas con corte a septiembre

Etapa procesal	Actos Proyectados
Pliegos de Cargos	39
Pruebas	16
Alegatos	35
Decisiones	29
Recursos	10
Ejecutorias	26
Total	155

Fuente: Oficina Garantía de la calidad

Capacitación a prestadores de servicios de salud:

Durante el periodo se realizaron 10 capacitaciones a Prestadores de Servicios de Salud con una cobertura de 2.315 asistentes

PROYECTO ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Adecuar una infraestructura en salud con énfasis en atención materno infantil.	0	1	0	0	0
Adecuar seis (6) PASOS y/o CAMINOS según el estudio de demanda de servicios de salud en sus sectores.	0	6	0	0	0

El cumplimiento de esta meta no está programado para el año 1, sin embargo, se ha realizado actividades preliminares relacionadas con el diagnóstico y selección de los pasos y/o caminos a intervenir.

Tabla 8. Infraestructuras para ampliación y adecuación

Nº	PROYECTOS DE AMPLIACION Y ADECUACION.	UNIDAD	AREA
1-	AMPLIACION CAMINO CIUDEDELA 20 DE JULIO. Servicio de Hospitalizacion 7 habitaciones bipersonales y1 habitacion de aislado (15 camas en el 2º piso)	MTS2	500
2.	AMPLIACION CAMINO MURILLO - ALBORAYA. Ampliar todos los servicios asistenciales y el Servicio de Hospitalizacion nuevo en el primero y segundo piso, con 10 habitaciones bipersonales, con 20 camas.	MTS2	1.800
3.	ADECUACION CAMINO SIMON BOLIVAR. Hospitalizacion Materno Infantil, servicio nuevo con 8 habitaciones bipersonal, 2 habitaciones aisladas y habitacion pediátrica con 5 camas. Total 23 camas. Lote nuevo con un servicio de Consulta externa, con 5 consultorios.	MTS2	1.200
PROYECTOS NUEVOS DE SALUD			
1.	PASO VILLA CORDIALIDAD. Lote propiedad del Distrito con servicios ambulatorios de consulta externa, consultorio general y especializado, odontología, toma de muestra y PyP.	MTS2	400
2.	MODERNIZACION DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIA Y EMERGENCIA - CRUE Y SISTEMA DE EMERGENCIAS SEM. Proyecto nuevo Lote del Distrito en caribe verde.	MTS2	700
3.	PROYECTO DE ATENCION EN SALUD MENTAL. Sede del Distrito HB, con Consulta Externa, Urgencia Hospitalizacion, areas de recreacion y Ludicas.	MTS2	1.500

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD HOSPITAL DÍA EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Adecuar una Infraestructura hospitalaria para la Implementación de la modalidad hospital día en salud mental	0	1	0	0	0

El cumplimiento de esta meta no está programado para el año 1, sin embargo, se ha realizado actividades preliminares relacionadas la elección del terreno donde operara dicha infraestructura hospitalaria.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA MORGUE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Construir y adecuar una morgue para la red distrital	0	1	0	0	0

Según la programación del plan indicativo la meta no está programado para el año 1, sin embargo, se tiene definido el anteproyecto con bosquejo esquemático de los diseños arquitectónicos con el apoyo de la secretaria de obras públicas. La morgue se construirá en un área dentro del CRUE.

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD

PROYECTO TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Incrementar a 800 el número de Viviendas intervenidas con la Estrategia entorno saludable	400	800	500	600	120%
Intervenir anualmente a 500.000 personas con la estrategia de manejo integral de vectores	500.000	500.000	500.000	482.400	96,5%
Mantener la Inspección vigilancia y control a los establecimientos de interés en salud pública	6.095	6.095	6.095	4989	82%
Alcanzar coberturas útiles en vacunación contra la rabia en Caninos y felinos (176000) en el distrito de Barranquilla	170.000	176.000	176.000	52.161	30%

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

Meta: Mantener la Inspección vigilancia y control a los establecimientos de interés en salud pública

SANIDAD PORTUARIA

Sanidad Portuaria es el conjunto de actividades de control Sanitario y Vigilancia epidemiológica en áreas portuarias y en vehículos destinados a transporte de personas y mercancías, desde terminales portuarios, En total se visitaron y se expidió veinte tres (23) certificados de concepto sanitario a establecimientos dentro de la zona portuaria durante la vigencia del tercer Trimestre.

Tabla 9. Actividades desarrolladas sanidad portuaria

Actividad	total
Inspección A Establecimientos Comerciales, Dentro De Las Zonas Portuarias Del Distrito De Barranquilla	23
Certificados de Exención del Control de Sanidad a Bordo y de Control de Sanidad a Bordo.	34
Vigilancia Centinela de Especies de Insectos de Importancia Medica a través de Larvitampas (muestras)	768
Inspección a las condiciones Sanitarias y salud en las embarcaciones y tripulantes	485
Revisión de la Documentación aportadas por los Capitanes de las embarcaciones a través de las agencias Marítimas para autorización de visita anticipada.	786
Vigilancia de Esquemas de Vacunación en todas los tripulantes	9377



CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS

A corte 15 de septiembre en base de datos existen 1.482 establecimientos farmacéuticos y afines activos, de los cuales se visitaron 891 que corresponde al 60.12%.

Tabla 10. Actividades Control y vigilancia de medicamentos

Actividad	Total
Visitas de Inspección Vigilancia y Control a establecimientos farmacéuticos minoristas, mayoristas y afines	891
Capacitaciones	731

CONTROL DE RIESGOS DEL AMBIENTE

Tabla 11. Control de riesgos del ambiente

Actividad	Total
Visitas a Plaguicidas	48
Visitas a IPS	228
Visitas a hogar geriátrico	30
Visitas a funerarias	13
Visitas a cementerios	4
Visitas a cárceles y estaciones de policía	11
Visitas a casinos	22
Visitas a peluquería	36
Visitas a ferretería	35
Visitas a aserraderos	10
Visitas a establecimiento de reciclaje	12
Visitas a hoteles, moteles y residencias	156
Visitas a Parquaderos y EDS	30
Otros Priorizados	75
Capacitación a líderes y lideresas de las localidades del Distrito de Barranquilla en tema de tramite sanitario en persona fallecida	80
Vigilancia de los niveles de Colinesterasa	120
Expedición De Permisos Para El Traslado De Cadáveres	830
Expedición de permisos para el traslado de restos óseos humanos	757

AGUA

De acuerdo con las actividades programadas en la presente vigencia correspondiente al control de agua potable en el Distrito durante el periodo evaluado se han adelantado las actividades que a continuación relacionamos:

Tabla 12. Monitoreo de la calidad del agua

Actividad	Total
Tomas de muestras de agua de la red	225
Monitoreo del cloro libre residual en los sistemas de suministro de agua	534

En el ejercicio del monitoreo, las mediciones reflejaron valores dentro de los parámetros establecidos por la normatividad sanitaria vigente obtenidos en los diferentes puntos concertados con la empresa prestadora del servicio y donde se tomaron las muestras.

ALIMENTOS

En cumplimiento de las actividades del plan de Acción diseñado podemos evidenciar que para el periodo evaluado se programaron 2.657 visitas y se realizaron 2.626 visitas de inspección

sanitaria a establecimientos que procesan, distribuyen y comercializan alimentos y/o bebidas alcohólicas lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 98.9% de lo programado en el periodo.

Tabla 13. Inspección sanitaria componente de alimentos

Visitas de inspección sanitaria a:	No. De visitas realizadas en el período
Establecimiento de preparación y consumo de alimentos (restaurantes, asaderos, piqueteaderos, cafetería, panadería, heladería, fruterías, entre otros.	641
Establecimiento de comercialización de alimentos (Supermercados, tiendas mayoristas y bodegas, entre otras.	676
Establecimiento de expendio de carnes y productos cármicos comestibles de especies destinados para consumo humano y pescado, entro otros.	30
Plazas de mercado	0
Establecimientos que expenden y se consume licor.	326
Otros	953
TOTAL	2.626

ENTORNOS SALUDABLES

Tabla 14. Inspección sanitaria entornos saludables

Visitas de inspección vigilancia y control	No. De visitas
Centros de desarrollo infantil	78
Instituciones educativas privadas	59
Instituciones educativas distritales	55
Hogares	32
Instituciones educativas técnicas	21
Fundaciones	13
TOTAL	258

Meta: Incrementar el número de Viviendas intervenidas con la Estrategia entorno saludable

Fortalecimiento de la estrategia salud en su casa a través de la implementación de la estrategia vivienda saludable, en coordinación con la IPS MI RED en 200 viviendas focalizadas.

Tabla 15. Seguimiento a la estrategia viviendas saludables PIC enero- septiembre 2024

BARRIOS INTERVENIDOS	No DE VIVIENDAS INTERVENIDAS	BARRIOS INTERVENIDOS	No DE VIVIENDAS
El bosque	8	Las flores	5
Lipaya	6	Miramar	1
La manga	4	Pasadena	5
Eduardo santos	22	Por fin	16
La pradera	14	Rebolo	11
El pueblo	5	San felipe	2
Evaristo sourdis	37	San luis	6
Los olivos	1	El ferri	6
Las malvinas	21	Santa Helena	2
Los rosales	4	La chinita	3
San Martin	5	La luz	6
La esmeralda	1	Simon Bolivar	18
Los angeles	20	Las Americas	11
Mequejo	1	Siete de abril	6
El valle	5	Ciudadela 20 de julio	4
Los continentes	2	Urbanizacion villa San Carlos	1
El recreo	4	Santo domingo de Guzman	1
El rosario	1	Buenos aires	1

Fuente: Base De Datos Mired IPS -Base De Datos Programa Entornos Saludables

Meta: Intervenir anualmente a 500.000 personas con la estrategia de manejo integral de vectores

El control y prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV en el Distrito de Barranquilla, las actividades desarrolladas se encuentran enmarcadas en Plan de Manejo Integral Vectorial MIV, se ejecuta en los barrios con alta transmisión de dengue de las localidades Suroccidente, Suroriente, Metropolitana y Norte Centro Histórico.

El siguiente es un resumen de lo realizado hasta el mes de agosto/2024

Tabla 16. Actividades manejo integral de vectores

Actividades	Programadas año 2024	sep-24	Porcentaje cumplimiento
Viviendas inspeccionadas	140.000	120.600	86.1%
Viviendas con criaderos del mosquito Aedes aegypti	N.A.	5.202	N.A.
Depósitos con agua inspeccionados	N.A.	248.035	N.A.
Criaderos del mosquito Aedes aegypti eliminados	90% Eliminados	4.031	92%
Eventos en prevención de dengue a grupos comunitarios	150	163	100%
Personas intervenidas en prevención de dengue en los eventos	500000	482400	96,5%
Movilizaciones comunitarias	43	31	72%
Recolecciones inservibles	30	38	100%

Actividades	Programadas año 2024	sep-24	Porcentaje cumplimiento
Barrios intervenidos	50	43	86%
Estudios de un susceptibilidad y resistencia de los mosquitos a los insecticidas en barrios con alta incidencia de casos	2	1	50%
Mapas de distribución de especies insectiles implicadas en transmisión de enfermedades transmitidas por vectores en el distrito de Barranquilla.	4	2	50%
Mapas de vigilancia entomológica según número de muestras, viviendas y depósitos inspeccionados, con criaderos del mosquito Aedes aegypti por barrio en el distrito de Barranquilla	4	2	50%

Fuente: Programa Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV

En Barranquilla fortalecen medidas contra el dengue ante llegada del fenómeno de La Niña

Por: Redacción CV Noticias - 29 Agosto, 2024 - 12:14 pm



Meta: Alcanzar coberturas útiles en vacunación contra la rabia en Caninos y felinos (176000) en el distrito de Barranquilla

Al tercer trimestre de la presente anualidad se ha registrado un total de 52.161 animales vacunados. Las actividades encaminadas a evitar la reaparición de la rabia en la ciudad se trabajan de manera integral haciendo énfasis en las jornadas de vacunación solicitadas por la comunidad, vacunación casa a casa, vacunación por localidad y jornadas distritales de vacunación entre otros. También se trabaja de manera articulada con Secretaría de gobierno en temas de bienestar animal (adopción, esterilización, atención, medico-veterinaria) con la autoridad ambiental y policiva en los temas de maltrato animal, así como con gremios animalistas, ONGs demás grupos interesados en el bienestar de los animales.

En cuanto a las observaciones domiciliarias de las 2.884 agresiones rábicas notificadas se realizaron 2.364 visitas de observación al animal agresor, correspondientes al 82% de los casos reportados a la Oficina de Salud Ambiental a través del Sivigila, el resto están en trámite de atención, algunas no fue posible realizarlas por difícil acceso al sitio de observación, por información incompleta, (Falta de información relacionada con dirección o teléfono de contacto) o dificultad para comunicarse con la persona agredida.



PROYECTO ASISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Impactar 120,000 jóvenes y adolescentes con la estrategia de SSR con enfoque diferencial	NA	120000	30000	22000	73,9%
Impactar 150,000 mujeres en campañas de gestión del riesgo en salud materno-perinatal	NA	150000	37500	36827	98%
Aplicar 28.000 dosis de la vacuna de VPH a niñas de 9 años	NA	28000	5000	2.617	52.3%
Mantener el fortalecimiento de competencias de 44 IPS con servicio de urgencias en la ruta de atención integral de las víctimas de violencia de género y violencia sexual.	44	44	44	35	79.5%
Capacitar 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en diversidad sexual e identidad de genero	NA	50	0	0	0

Meta: Impactar 30.000 jóvenes y adolescentes con la estrategia de SSR con enfoque diferencial

A la fecha se han impactado 22.000 jóvenes y adolescentes con la estrategia lo que corresponde al 73,9% de lo programado.

Para el logro de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

- Asistencia técnica articulada con ENTERRITORIO, dirigida a coordinadores de Promoción y Mantenimiento y talento humano en salud. Tema. Modelo de servicios de salud amigable para población clave.
- Capacitación a equipos básicos de atención (Caminantes de la salud -Pasos y Caminos) sobre factores asociados al embarazo en adolescentes, la ruta de los Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAJ) y el directorio de EPS.
- Asistencia técnica dirigida a los referentes de programa de la EPS, tema: Fortalecimiento del modelo de atención de servicios amigables en adolescentes y jóvenes en el distrito de Barranquilla
- Visitas de inspección y vigilancia las EPS correspondiente al IV Trimestre del 2023, I y II Trimestre del 2024.
- Monitoreo y seguimiento cuatrimestral a la prestación del servicio en salud desde el modelo de SSAAJ, en la red de prestadores pública y privada del Distrito, en 5 pasos y 1 camino priorizados: Rebolo, villas de san Pablo, Nueva Vida, Nueva Era y Luz chinita, para la prestación del servicio desde el modelo de SSAAJ y Planificación familiar además del seguimiento al plan de mejoramiento de la red pública.
- Asistencia Técnica virtual y presencia sobre la implementación del modelo de SSAAJ a las 10 EPS de la red privada y la implementación del formato A4 en su red prestadora.
- Seguimiento y monitoreo seguimiento a camino Suroccidente, pasos las nieves, esmeralda-lipaya, carrizal, la playa, Santo domingo de las américas para la prestación del servicio desde el modelo SSAAJ y Planificación familiar.
- Monitoreo y seguimiento cuatrimestral a la prestación del servicio en salud desde el modelo de SSAAJ, en la red de prestadores privados del Distrito, IPS Viva 1a calle 85 prestador de Sura Eps, Bienestar IPS, prestador de Nueva EPS, IPS Viva 1a San Vicente. Prestador de Sura.
- Capacitación al talento humano del SENA comercial (bienestar estudiantil), estudiantes de 5to semestre de la facultad de medicina de la universidad Simón Bolívar que inician sus prácticas comunitarias sobre el fortalecimiento de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial, rutas de atención, y derechos sexuales y reproductivos.
- Taller teórico de embarazos a temprana edad con la Universidad Nacional donde participaron todos los representantes de EPS, IPS, Mi Red, Profamilia y diferentes secretarías de la alcaldía, relacionadas con temas de adolescencia y juventud.
- Acciones de información y comunicación para la promoción de derechos sexuales y reproductivos: Carnaval saludable barrio Las Palmas, Plaza de San Nicolás Barrio Centro, Feria a la calle Rebolo, Feria Vamos pal barrio Santa María, Feria Vamos pal barrio La Pradera, 4 Jornadas Mujeres Power en el Malecón.
- Información, Educación y Comunicación (IEC) previas a la semana andina en Ferias vamos pal Barrio (B. Abajo, Carrizal, El pueblo, Las Américas Sierrita, Villas de san Pablo) Feria vamos

- Pa' la calle (el Bosque), Jornada Más das, Más quitas: en el malecón, y cuarta marcha LGTBIQ+ en Plaza de la paz.
- Mesa trabajo con Fundación Ser joven donde se articuló acciones de fortalecimiento en la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes y actividades a realizar durante la semana andina 2024
 - Asistencia técnica dirigida a los referentes de programa de la EPS, primer acercamiento para la socialización, programación y planificación de la semana andina con objetivo; promover la equidad de género.
 - Actividades previas a semana Andina: IED Hilda Muñoz, IED Olga Emiliani, IED América Latina, IED Pinar del Rio, IED Puerta de Oro (docentes IED Puerta de Oro (estudiantes), IED German Vargas Cantillo, Fundación Hogares Clarete, IED Paulino Salgado Batata, IED Corazón del Santuario, IED Nuevo Bosque Fundación Pies Descalzos IED José Raimundo Sojo. IED Las Américas, IED Los Laureles. IED Manuel Zapata Olivella (padres y cuidadores). IED Libertador Simón Bolívar, IED Comunitario Metropolitano, IED el Paraíso
 - Participación al Subcomité de Promoción y mantenimiento de la salud del mecanismo articulador de las violencias para socializar cronograma inicial de Semana Andina 2024.

Meta: Impactar 37.500 mujeres en campañas de gestión del riesgo en salud materno-perinatal

A la fecha se han impactado 36.827 mujeres en campañas de gestión del riesgo en salud materno-perinatal lo que corresponde al 98% de lo programado. Se realizan acciones de IEC en mujeres en edad fértil, para la identificación temprana de posibles riesgo en la salud durante el embarazo, parto y puerperio.

Para el logro de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

1. Cumplimiento a las acciones del plan de aceleración para la disminución de la muerte
2. Fortalecimiento en la vigilancia de la MME.
3. Realización de unidades de análisis del evento de MME, muerte perinatal y muerte materna.
4. Seguimiento diario al sistema de notificación de alerta temprana de MME.
5. Seguimiento semanal de cohorte de gestantes.
6. Conformación de la sub-mesas de Maternidad enfocada en población migrante no asegurada.
7. Mesas técnicas con gerentes de EAPB - Plan de aceleración a la disminución de la MM. En sus 6 líneas de acción
8. Desarrollo de capacidades al talento humano asistencial del control prenatal.

9. Realización de reuniones de la mesa de diálogos de saberes en el Distrito.
10. Revisión semanal de los kits de emergencias obstétricas en las IPS habilitadas para la atención de partos.
11. Revisión del censo de métodos de planificación familiar de larga duración en las IPS habilitadas para la atención del parto.
12. Monitoreo y seguimiento a los programas de control prenatal, verificando la adherencia a Ruta de Atención Integral Materno Perinatal.
13. Mesas de trabajo con las EAPB de manera semanal para la revisión de cohortes del programa y cumplimiento a actividades de la atención materno y perinatal.
14. Auditorías a las EAPB trimestrales sobre la ruta materno perinatal, I trimestre del 2024.
15. Visitas a IPS del Distrito para realizar monitoreo de casos de la atención individual y colectiva de la Ruta Materno Perinatal establecidos en resolución 3280 de 2018
16. Participar sub-mesa de migrantes del territorio acercamiento con los cooperantes internacionales trabajando en actividades con migrantes.
17. Participar de sub-mesas de dialogo de saberes de maternidad y salud sexual y reproductiva.

Meta: Aplicar 5.000 dosis de la vacuna de VPH a niñas de 9 años

A la fecha se han aplicado 2.617 dosis de vacunas de VPH a niñas de 9 años lo que corresponde al 52.3% de lo programado

Para el logro de lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

Actualización del Programa PAI Vacunas: VPH y Cáncer de cuello uterino. Auditorio CUC 22 de marzo 2024.

Se realizó la Primera reunión PAI con la participación de todos los actores involucrados en el proceso de vacunación: Actividad realizada el día 24 de enero 2024, donde se socializaron las coberturas PAI finales 2023 a nivel distrital y por EAPB. Además, en esta convocatoria se realizó transferencia de conocimiento en reporte de los Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación – EAPV. Actividad en la que se convocaron EAPB, ICBF, IPS.

El 30 de abril se realizó la 2 reunión PAI para evaluación de coberturas y transferencia de conocimiento.

El 30 de mayo se realizó el comité PAI, con la presencia de la EAPB, IPS, Gestión social, IPS, MSPS, Supersalud, donde se mostró la situación del programa PAI, indicadores por cada una de las aseguradoras

Jornadas Nacionales:

En el mes de enero se desarrolló la primera jornada nacional con la habilitación de 62 puntos fijos y jornadas extramurales en las diferentes localidades.

Para la Segunda Jornada Nacional de vacunación y Semana de las Américas del 20 al 27 de abril 2024 se habilitaron 6462 puntos fijos y jornadas extramurales en las diferentes localidades, además del lanzamiento de la jornada el día 20 de abril con el acampamiento de la ONG USAID y el cierre el día 27 en el Barrio Ciudadela 20 de Julio con Movilización masiva y acompañamiento de líderes locales y otras dependencias y asociaciones.

Para la Tercera Jornada Nacional de vacunación 27 de julio se habilitaron 62 puntos fijos y jornadas extramurales en las diferentes localidades, además del día central de la jornada el día 27 en el Barrio el Bosque con Movilización masiva y acompañamiento EAPB, estrategia más sonriente y otras dependencias.

Primera jornada de intensificación 24 de agosto con la habilitación de 62 puntos fijos y jornadas extramurales en las diferentes localidades. Punto de lanzamiento Barrio Rebolo con la participación de las EAPB del Distrito de Barranquilla.



Meta: Mantener el fortalecimiento de competencias de 44 IPS con servicio de urgencias en la ruta de atención integral de las víctimas de violencia de género y violencia sexual.

La Secretaria de Salud realizó capacitación a los profesionales de salud con un impacto en 35 IPS con servicios de urgencias Y 10 EPS del Distrito de Barranquilla, para el mejoramiento del desarrollo de capacidades, que permita la implementación de las rutas de atención y la

implementación de los protocolos de atención integral para las víctimas de violencia sexual y Protocolo de atención integral a víctimas de quemaduras con agentes químicos con el objetivo de mantener por encima del 80% el porcentaje de notificación en las rutas de atención intersectorial . De acuerdo con la notificación en el Sistema de Información de la Vigilancia epidemiológica por parte de las IPS del Distrito para las violencias sexuales a semana 35 del año 2024, se observa un comportamiento de notificación al sector protección de 82% y un porcentaje de activación al sector justicia de 88,32%.

Se Participó de la formación para funcionarios impartida por parte de OIM del manual de salud mental comunitario.

Acciones de Información, Educación Comunicación: En el entorno comunitario se socializó la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, los tipos de violencias sexuales y las rutas de atención intersectorial, impactando un total **4.286** personas en las 5 localidades en actividades conjuntas como la feria pal barrio, ferias pá la calle , jornada de salud Mujeres Power en el malecón del Rio e Instituciones Educativas Distritales.

Meta: Capacitar 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en diversidad sexual e identidad de genero

En el plan indicativo esta meta no se encuentra programa da para el año 1 (2024), sin embargo, se han realizado acciones intersectoriales entre Oficina de Salud Pública- Mi red IPS y Enterritorio que han beneficiado a 10.401 personas, con pruebas rápidas para VIH (5437 Hombres que tiene sexo con hombres-HSH, 109 Trans, 1753 Trabajadores sexuales-TS, y 3102 migrantes) y 11.089 personas con paquetes de servicios educativos (cada paquete contiene 9 condones, 1 ficha educativa y 1 lubricante).

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Impactar 300.000 personas con actividades de Promoción de estilos de vida saludables	0	300000	75000	59780	80%
Realizar cuatro (4) seguimientos anuales al cumplimiento de las rutas de atención integral en salud	4	4	4	3	75%
Incrementar a 30 las Salas de lactancia materna en funcionamiento	19	30	0	23	77%
Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con TB.	4	4	4	3	75%
Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Lepra.	4	4	4	3	75%

Meta: Impactar 75.000 personas con actividades de Promoción de estilos de vida saludables

Se fortaleció la articulación institucional e intersectorial de todos los actores sociales involucrados en el comité institucional e intersectorial Barranquilla Saludable, dándole cumplimiento a los compromisos de cada sector entorno a intervenir el riesgo en salud, fomentando la práctica de hábitos de vida saludable a nivel integral, a través de todos los proyectos transversales ejecutando 8 de las actividades colectivas propuestas para el primer, segundo y tercer trimestre de 2024, impactando a **59.780** personas de todos los cursos de vida, con el apoyo de las Secretarías de Educación, Cultura, *Recreación* y Deportes, Gestión Social, EPS, nuestro operador MIRED IPS con las estrategias: APS, Salud al Colegio y Salud al Parque, articulando las intervenciones individuales y colectivas han intervenido el 80% las 118 IED y 81 CDI de acuerdo a cronograma concertado con las partes, al igual que la Academia aportando desde los campos de practica comunitaria e institucional entre otros actores sociales involucrados en el Comité Institucional e Intersectorial Barranquilla Saludable, adscrito a la mesa del derecho a la existencia, articulados a través de los proyectos transversales, impactando con actividades educativas lúdico-recreativas, acompañadas de sesión de aeróbicos y rumba salud, motivando acerca de la importancia de la práctica de hábitos de vida saludable a nivel integral, al igual que capacitando sobre los signos de alarma para prevenir mortalidad por Enfermedad isquémicas del Corazón, ACV entre otras.

En el Auditorio del Colegio Colón, se capacitó a **200 líderes y lideresas** que cursaron el Diplomado Desarrollo de Capacidades en Salud Pública con Enfoque en AIEPI Comunitario y la Práctica de Hábitos Saludables, del Distrito de Barranquilla a quienes se les capacitó en signos de alarma para identificar Accidente Cerebro Vascular (ACV). Desestimulo de Tabaco y Alcohol. Estilos de Vida Saludable vs No Saludable, AIEPI Comunitario y Clínico, Educación Auto examen de mamas, quienes se graduaron el día 27 de agosto de 2024.



Meta Realizar cuatro (4) seguimientos anuales al cumplimiento de las rutas de atención integral en salud

Se realizaron visitas a las EAPB para evaluar el cumplimiento de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en cada uno de sus componentes en las siguientes fechas: Primer ciclo: 21-23-27- 29 de febrero; 04-06-12-14-18 y 20 de marzo de 2024. Segundo ciclo: 20-23-29-31 de mayo; 05-11-14-18-21 y 26 de junio de 2024. Tercer ciclo: 16-20-23-26-30 de agosto y 2-5-9-13-16 de septiembre 2024.

En lo relacionado con el componente de Vacunación, se realizaron 20 visitas a las EAPB, donde se evaluó los indicadores del Programa PAI, adicionalmente seguimiento a los planes de mejoras, asistencia técnica.

1. Fondo Pasivo 21/03/2024- 20/05/2024 – 16/08/2024
2. EAPB Cajacopi 23/03/2024- 23/05/2024-20/08/2024
3. EAPB Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S: 27/03/2024- 29/05/2024-23/08/2024
4. EAPB SALUD TOTAL: 29/02/2024. 31/05/2024 26/08/2024
5. EAPB SURA: 04/03/2024- 05/06/2024- 30/08/2024
6. EAPB FAMISANAR: 06/03/2024- 11/06/2024- 2/09/2024

7. EAPB COMPENSAR: 13/03/2024- 14/06/2024- 5/09/2024
8. EAPB NUEVA EPS: 15/03/2024. -18/06/2024-9/09/2024
9. EAPB COOSALUD 18/03/2024- 21/06/2024- 13/09/2024
10. EAPB MUTUAL SER 20/03/2024 -26/06/2024-16/09/2024

Meta: Incrementar a 30 las Salas de lactancia materna en funcionamiento para el cuatrienio

En el plan indicativo no se encuentra programada esta meta para año 2024, sin embargo, durante el primer semestre, se realizaron visitas de seguimiento a las 19 salas ya certificadas y se realizaron 4 nuevas certificaciones, para un total de 23 salas certificadas a la fecha, alcanzando un avance del 77% de lo programado para el cuatrienio.

De otra parte, se le realizo seguimiento consejeros en lactancia de MIRED IPS y se continúa con la consejería y apoyo a las madres lactantes y su familia con el objetivo de lograr cambios actitudinales que permitan aumento en la demanda de la lactancia materna. En compañía de las auxiliares de las Salas de extracción de los tres caminos donde se atienden partos, a las mujeres lactantes se les indica lavado y desinfección de manos antes de la extracción de leche en forma manual; Se reitera uso de la indumentaria y aseo personal.



Meta: Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con TB.

Se realizaron visitas de Inspección y Vigilancia al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con TB. en las siguientes fechas: Primer ciclo: 21-23-27- 29 de febrero; 04-06-12-14-18 y 20 de marzo de 2024. Segundo ciclo: 20-23-29-31 de mayo; 05-11-14-18-21 y 26 de junio de 2024. Tercer ciclo: 16-20-23-26-30 de agosto y 2-5-9-13-16 de septiembre 2024.

Meta: Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Lepra.

Se realizaron visitas de Inspección y Vigilancia al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Lepra así: Primer ciclo: 21-23-27- 29 de febrero; 04-06-12-14-18 y 20 de marzo de 2024. Segundo ciclo: 20-23-29-31 de mayo; 05-11-14-18-21 y 26 de junio de 2024. Tercer ciclo: 16-20-23-26-30 de agosto y 2-5-9-13-16 de septiembre 2024.

PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Crear e Implementar Plan Distrital de Prevención y tratamiento al alcoholismo y la drogadicción implementado	0	1	0	0	0
Implementar la Política pública de salud mental	0	1	1	1	100%
Desarrollar cuatro (4) Estrategias para la Prevención, Reacción y Fomento de la Salud Mental	0	4	1	1	100%
Crear y operativizar la Red distrital para la prevención del suicidio y atención de factores asociados a la conducta suicida	0	1	0	0	0

Meta: Crear e Implementar Plan Distrital de Prevención y tratamiento al alcoholismo y la drogadicción implementado

En el desarrollo de esta meta estamos en etapa de aprestamiento, se realizó mapeo de actores interinstitucionales e intersectoriales claves y planeación de la primera mesa, esta acción está asociada al comité de prevención de drogas.

Se Desarrollaron actividades para de prevención del consumo de Alcohol, priorizando población en contexto de vulnerabilidad con una cobertura de 86 adolescentes y 240 jóvenes, 314 adultos, 638 personas beneficiadas en lo que va del año.

Se ejecutaron actividades para la implementación de la estrategia prevención del consumo de sustancia psicoactivas, priorizando población en contexto de vulnerabilidad. La cobertura fue de 1.638 personas de las cuales, 18 infancia,849 adolescentes, 438 jóvenes y 33 adultos.

En cuanto a participar en el fortalecimiento de espacios de articulación interinstitucional e intersectorial, se participó en las mesas de concertación del plan territorial de salud, las cuales se realizaron una (1) por localidad en total cinco mesas, de igual manera en la mesa de salud y en la de discapacidad, para los elementos de necesidades del plan de desarrollo.

Se Participo en los espacios de articulación interinstitucional e inter sectorial como: dos (2) consejo distrital de salud mental, 1 y 2do consejo seccionales de estupefacientes (CSE), tres (3)

sesiones del comité de prevención y control de drogas, cuatro (4) comité del SRPA y tres (3) reunión de la comisión de prevención del suicidio, entre otros y las funciones que este demande, según planes de acción, con el acompañamiento del Ministerio de justicia y el derecho y Ministerio de Salud y Protección Social.

Se realizó la socialización del eje 4 de salud pública de la Política de drogas con las comunidades y actores. Durante los eventos 50 personas aportaron sus ideas para la construcción de acciones locales del componente de oxígeno de la política, con el acompañamiento de Ministerio de Justicia, Ministerio de salud y oficina de naciones unidad contra las drogas.

Se realizaron dos (2) encuentros con rectores y orientadores escolares, donde se socializo la oferta institucional de salud mental y las rutas de atención.

Con el propósito de atender las contingencias presentadas en las universidades por los casos de suicidios presentados, se participó en tres (3) reuniones con los delegados de bienestar universitario de todas las universidades del distrito y el departamento, las EAPB y las secretarías de salud Distrital y Departamental, donde se socializaron las experiencias de la universidad del atlántico y la universidad del norte, en cuanto programas, estrategias, protocolos y rutas de atención.

Meta: Implementar la Política pública de salud mental

Dando cumplimiento a la implementación de la política de salud mental del distrito de especial, industrial y portuario de Barranquilla, establecida mediante el decreto 0017 de 2023.

Se realizaron las siguientes actividades en el marco del plan de acción de la política:

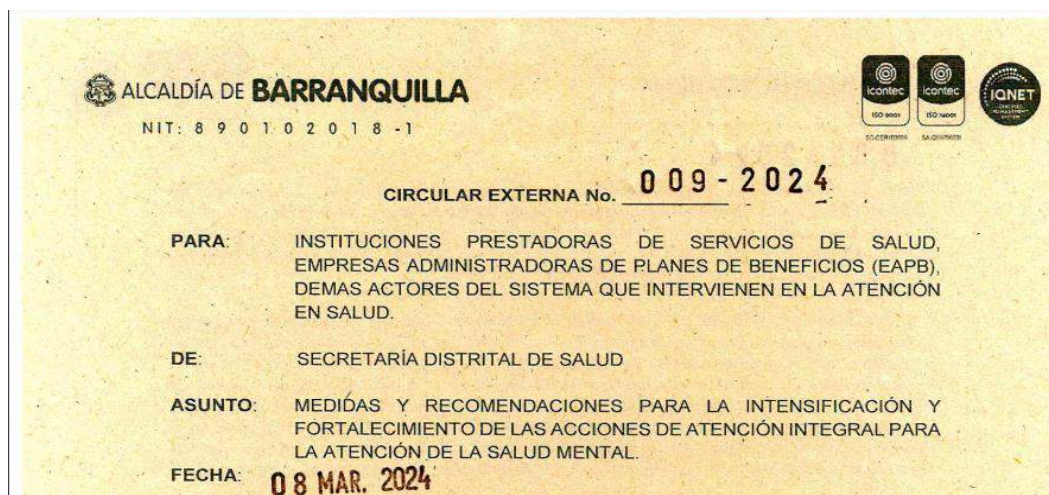
Tabla 17. Población cubierta por estrategias y según genero enero-septiembre de 2024

Política Distrital de salud mental y SPA	Estrategias	Genero		Total
		F	M	
EJE 2	Competencias Parentales	1125	795	1920
	Cultura Propia	694	354	1048
	Promoción de la convivencia	898	717	1615
	Conocimiento y manejo de emociones	1006	720	1726
	Habilidades para la Vida	2116	1355	3471
EJE 3	Prevención selectiva e Indicada	228	181	409
	Desarrollo de Capacidades de Afrontamiento	300	277	577
	Prevención del consumo de alcohol	196	442	638
	Prevención del consumo de sustancias (SPA)	1046	592	1638
	Prevención y atención de la conducta suicida	1786	1171	2957
	Primeros auxilios psicológicos	821	631	1452
EJE 4	Prevención de la violencia Intrafamiliar VI	488	292	780
	Reducción del estigma e inclusión y Oportunidades sociales	845	589	1434
	Afrontamiento con valentía inclusión y humanidad frente al VIH	144	121	265

Política Distrital de salud mental y SPA	Estrategias	Genero		Total
		F	M	
	Rehabilitación basada en la comunidad (grupos apoyo)	150	45	195
EJE 5	Seguimientos psicológicos	1031	686	1717
	Visita Domiciliaria	25	19	44
EJE 6	Salas Situacionales	19	5	24
Total		12918	8992	21.910

Fuente: Secretaria de Salud Distrital, Programa Convivencia social y salud mental.

Elaboración y firma del circular externa N° 009 del 2024, donde imparte unas medidas y recomendaciones a las EAPB y demás actores del sistema que intervienen en la atención en salud, contiene once (11) puntos para garantizar la prestación de servicios de salud, fortaleciendo las capacidades técnico-científicas, institucionales y del recurso humano para un abordaje de la atención con enfoque diferencial e inclusivo, garantizar la atención de urgencias de manera oportuna a través de una ruta, brindar atención primaria y complementaria de manera oportuna a los usuarios que consulten por trastorno mental, realizando priorización de citas de acuerdo con la valoración de los riesgos de salud, mantener comunicación directa y permanente con el Centro Regulador de Urgencias – CRUE— y reportar de manera oportuna a los pacientes en trámite de referencia a Servicios de Internación en Salud Mental. entre otros. Se realizaron dos (2) mesas, lideradas por la secretaria de salud se logró fortalecer la articulación con las EAPB y IPS de salud mental, para promover un mayor acceso a los servicios integrales en salud mental, especialmente para las personas con conductas suicidas.

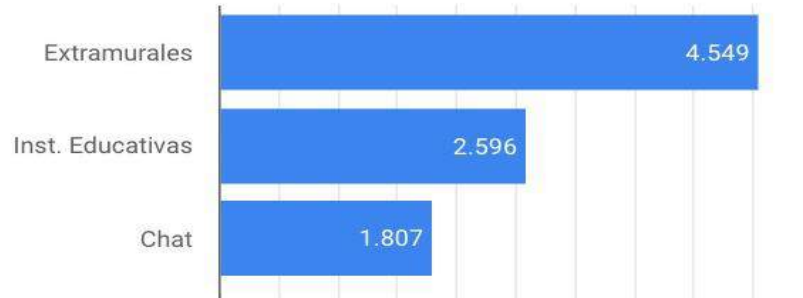


Meta Desarrollar cuatro (1) Estrategias para la Prevención, Reacción y Fomento de la Salud Mental

Estrategia ChatLemos

Entre el 17 de mayo y el 16 de septiembre de 2024, la estrategia de Salud Mental Chatlemos ha sensibilizado a **más de 90.000** barranquilleros. Además, **8.953** personas han recibido atención directa a través de las diferentes líneas de acción implementadas.

Gráfico 5. Ciudadanos atendidos según canal de recepción



Fuente: Base de datos de Registro de Atenciones

Desde la línea de atención de actividades extramurales e instituciones educativas, se han realizado 219 eventos extramurales, impactando a 7.145 personas. A continuación, se listan por categorías los eventos llevados a cabo:

- 79 visitas a Instituciones Educativas Distritales
- 11 visitas a Instituciones de Educación Superior
- 8 visitas a Fundaciones
- 4 eventos en comunidad
- 45 Ferias de Gerencia de Ciudad, Comedores comunitarios y eventos Toc Toc de Primera Infancia
- 3 visitas a empresas
- 21 visitas a parques
- 7 eventos de la mano de líderes comunitarios
- 4 Participaciones en jornadas de sensibilización en salud mental y rutas de atención
- 11 espacios de alta afluencia de personas
- 25 participaciones en espacios de otras dependencias (Centros de Vida, Centros de Acogida, Centro Intégrate, Huertas comunitarias, entre otros)
- 1 otras entidades (Escuela naval de suboficiales)

Mediante Chat se han atendido 1.808 personas, 74.1% mujeres y 22% hombres. Ubicado en mayor proporción en las localidades: Suroccidente, suroriente y metropolitana, en su orden. 34.3% adultos, 23.9% jóvenes, 17.3% adolescentes. De todas las atenciones 198 se han remitido a cita prioritaria, con riesgo medio y alto por ideación suicida, intento suicida y/o depresión.

Evidencias estrategia ChatLemos



Crear y operativizar la Red distrital para la prevención del suicidio y atención de factores asociados a la conducta suicida

Se realizó seminario internacional sobre educación emocional y salud mental, con la participación de Arnaldo Canales, de Chile, doctor en educación y psicología, PHDc y Rafael

Bisquera, de España, mayor experto en educación emocional, donde se tuvo participación masiva de actores, instituciones educativas y universitaria, más de 450 participantes.

Se han realizado seis (6) asistencias técnicas a EAPB y su red prestadora sobre abordaje integral de conducta suicida, socialización de ley 2310, violencia intrafamiliar, epilepsia entre otros, con su lineamiento técnico para la atención integral y el cuidado de la salud mental en casos de duelo por pérdida gestacional o perinatal, dirigida a los profesionales de salud y guías y rutas de la violencia intrafamiliar.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Implementar una estrategia de gestión para la prevención del riesgo en salud con enfoque predictivo	0	1	1	1	100%

Se implementó una estrategia de gestión para la prevención del riesgo en salud con enfoque predictivo, que consiste en identificar, tamizar pacientes con riesgo cardiovascular intermedio y alto calculado mediante LA ESCALA DE RIESGO FRAMINGHAM y aplicando estudio SCORE CALCIO a la población del régimen subsidiado y pobre no asegurada del Distrito de Barranquilla con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad temprana por enfermedades cardiovasculares ateroscleróticas. Se captaron de 1200 pacientes de la población objeto, con Tamizaje cardiovascular y estudio de Score calcio.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD A MI CASA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Mantener implementada la Estrategia Salud a mi casa implementada	1	1	1	1	100%

En el marco de la implementación de la estrategia salud a mi casa han realizado las siguientes actividades:

Tabla 18. Actividades colectivas estrategia la salud a mi casa

Actividades colectivas	Total
Familias caracterizadas	68.622

Actividades colectivas	Total
Realizar visitas de inspección sanitaria (con el componente de control de vectores en 300 sedes de instituciones educativas del Distrito públicas y privadas.	107
Realizar 450 visitas de inspección sanitaria (con el componente de vectores) en los entornos de hogares comunitarios.	169
Desarrollar 5 talleres sobre educación en entornos saludables, con mínimo de 20 personas en las localidades intervenidas.	5
Realización de 15 eventos en prevención y control de las enfermedades producidas por las arbovirus orientados a los habitantes de los barrios focalizados por alta incidencia de casos, mediante eventos de capacitación, en el Manejo Integral de Vectores MIV en el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	284
En los barrios focalizados por alta incidencia de casos realizar 40 micro movilizaciones comunitarias necesarias para la prevención y control de dengue, en el Manejo Integral de Vectores MIV en el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	28
En los barrios focalizados por alta incidencia de casos, realización de 30 recolecciones de inservibles, en el Manejo Integral de Vectores MIV en el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.	30
Generar cinco (5) actividades intersectoriales encaminadas a la socialización de la estrategia Tenencia Responsable de mascotas, con el fin de sensibilizar a las comunidades en el tema	12

Fuente: Informe de gestión PIC – Oficina de Salud *corte agosto 2024

De otra para el fortalecimiento del proyecto salud a mi casa y en cumplimiento de los lineamientos nacionales para la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en los territorios, se gestionó ante el Ministerio de Salud y Protección Social los recursos para la financiación y operación de 38 equipos básicos, los cuales fueron aprobados mediante resolución 01928 de 2024 por un monto de \$3.324.770.100

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD EN EL COLEGIO

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Impactar 210.000 estudiantes con la estrategia salud en el colegio	210.000	210.000	210.000	210.000	100%

En el marco de la implementación de la estrategia se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones con los equipos básicos de salud articulando las intervenciones individuales y colectivas impactando veintiocho (28) DMIF, veintitres (23) Hogar Famy, Un hogar tradicional y setenta y ocho (78) IED, y ochenta y dos (82) CDI para un total de **211** entornos educativos intervenidos.

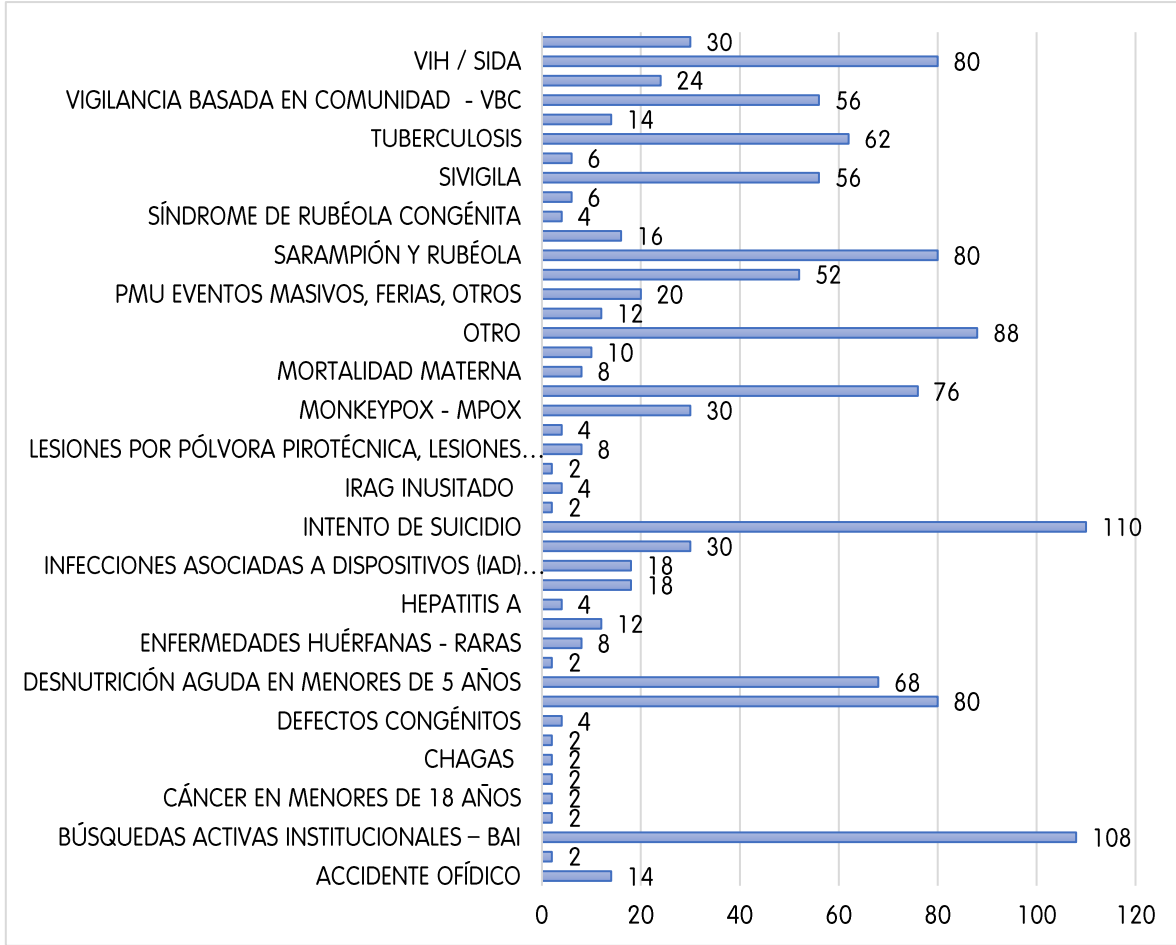
- Se realizaron ciento setenta y tres (173) visitas de inspección sanitaria con los equipos básicos de salud (en el componente de control de vectores)
- Se desarrolló por parte de equipos básicos de salud la Estrategia definida Habilidades para la Vida en niñas, niñas y adolescentes de las IED priorizados: Se desarrollo la estrategia en 62 IED interviniendo los grados quintos a once, es decir un 97%.
- Se desarrollo la estrategia en el componente conocimiento y manejo de las emociones en 64 IED interviniendo los grados quintos a once. 100%
- Se desarrollo la estrategia en el componente de la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia intrafamiliar en 40 IED interviniendo los grados quintos a once 63%
- Se promovió la implementación de dispositivos comunitarios como: Zonas de Orientación, Escolar (ZOE) zonas de orientación universitaria (ZOU) y zonas de orientación laboral, bajo los lineamientos del MSPS” con los equipos básicos de salud: 53 IED - 3 Instituciones técnicas y Universidades (2 actividades en SENA NODO CONSTRUCCION, 1 actividad en Universidad Libre). 100%

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Mantener actualizada la Información de los eventos de interés en salud pública bajo vigilancia epidemiológica	12	12	12	9	75%

Con corte al mes de septiembre se han elaborado 9 informes de evento, así mismo sean realizado 1238 intervenciones dirigidas a 143 UPGD – UI se tienen en cuenta las necesidades de cada institución, ya sea por rotación de profesionales y/o revisión y precrífica de la base de datos con el fin de brindarles el apoyo necesario.

Gráfico 6. Número de intervenciones por Evento de Interés en Salud Pública



Fuente: Programa de Vigilancia Epidemiológica

PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 1	Avance	%Avance
Mantener monitoreo y seguimiento a los indicadores del plan territorial de salud	4	4	4	3	75%
Mantener el seguimiento a los acuerdos transectoriales que impactan los desenlaces de salud	4	4	4	3	75%
Mantener implementado los cinco (5) Ejes de la política participación social en salud implementados	5	5	5	5	100%
Realizar seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales del sector salud que operan en el territorio	0	4	1	1	100%

Meta: Mantener monitoreo y seguimiento a los indicadores del plan territorial de salud

Se realiza monitoreo al cumplimiento de lo programado mediante la evaluación del seguimiento al plan de acción en salud sectorial, detectando de manera temprana oportunidades de mejora para disminuir el riesgo de no cumplimiento de lo programado.

Meta: Mantener el seguimiento a los acuerdos transectoriales que impactan los desenlaces de salud

- Seguimiento a los acuerdos intersectoriales tales como secretaria de Educación, mesa de residuos, mesa de acompañamiento social, mesa de PAE del distrito, Comité de seguridad vial, y la mesa de calidad del aire solución de problemáticas de entornos complejos de acuerdo con necesidades presentadas.
- Participación del Carnaval Saludable donde se promocionó la ruta de atención de las violencias de Género y violencias sexuales.
- Participación en la Mesa Territorial de salud de Violencias de Género donde se expuso la necesidad de la continuidad de la atención a la población proveniente de Venezuela sin aseguramiento en salud mental por todas las afectaciones que le pueda ocasionar este tipo de violencias.
- Realización 4 sesiones del Mecanismo articulador para la prevención, atención y acceso a justicia de las víctimas violencias de género dejando plan de acción para el 2024 desarrollados por los subcomités de Promoción y Prevención y Atención Integral.

- Participación 2 sesiones del Comité de lucha contra la trata de personas liderada por secretaria de gobierno cumpliendo con el compromiso de la garantía de la atención en salud a las víctimas de trata de personas y explotación sexual de 2 casos remitidos.
- Participación de las diferentes mesas para la formulación del plan de desarrollo, Taller teórico de embarazos con la universidad nacional y las EAPB y diferentes secretarías de la alcaldía distrital.

Meta: Realizar seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales del sector salud que operan en el territorio

Disponemos de alianzas estratégicas con organismos no gubernamentales tales como USAID, OIM, Opción PAIS, entre otros a las cuales realizamos seguimiento para la articulación de esfuerzos en especial en lo relacionado con población migrante irregular.



Meta Mantener implementado los cinco (5) Ejes de la política participación social en salud implementados

Como parte de las actividades del SAC, se realizó la programación del plan de acción de la Política de Participación Social en Salud - PPSS del Distrito correspondiente a la vigencia 2024, registrando las metas y actividades de 33 líneas de acción y cumpliendo con el cargo en la plataforma PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se dio continuidad a las actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento de la PPSS, verificando la programación y el reporte de los planes de acción de las diferentes

EAPB del Distrito, así como las acciones y estrategias que impactaron a los usuarios, dando como resultado que todas cumplieron con la formulación de las líneas de acción obligatorias.

Tabla 19. Consolidado del cumplimiento de la programación de las líneas de acción por EAPB

ASPECTOS /EAPB	CAJACOPI	COOSALUD	NUJEVA EPS	SALUD TOTAL	SANITAS	COMPENSAR	FAMISANA R	MUTUAL SER	SURA
Líneas de acción obligatorias	23	23	23	23	23	23	23	23	23
Líneas de acción programadas	23	23	23	23	23	23	23	23	23
% de cumplimiento de programación de las líneas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Grupo SAC

En lo que respecta a la verificación y seguimiento realizado a las IPS, se evidenció que alcanzaron a programar el 100% del plan de acción de la PPSS, cumpliendo de esta manera con la obligatoriedad en la formulación de los ejes estratégicos y líneas de acción:

Tabla 20. Consolidado del cumplimiento de la programación de las líneas de acción por IPS

ASPECTOS /IPS	CLINICA BONADONNA	CLINICA CENTRO	CLINICA MERCED	CLINICA GENERAL DEL NORTE	CLÍNICA DE LA COSTA	CLÍNICA DEL CARIBE	FUNDACIÓN FOCA	PROMOCOSTA	CLÍNICA SANTA ANA	MIREP IPS
Líneas de acción obligatorias	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Líneas de acción programadas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
% de cumplimiento de programación de las líneas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Grupo SAC

Otras actividades que se realizaron en el marco de la implementación de la Política de Participación Social en salud fueron:

Tabla 21. Consolidado actividades de la PPSS

EVENTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	CANTIDAD
Seminario en Política de Participación Social en Salud, de acuerdo con la Resolución 2063 del 2017, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.	Lideresas de las 5 localidades	140
Convocatoria a los líderes de las localidades Metropolitana, Sur Occidente, Sur Oriente, Norte Centro Histórico y Riomar para su participación en la estrategia de Vigilancia Comunitaria cuyo objeto es la creación de las redes comunitarias en dichas localidades.	Líderes de las 5 Localidades	80
Participación en las mesas de trabajo con las EAPB y la Superintendencia Nacional de Salud para la intervención de las inconformidades reportadas por los usuarios e integrantes de las asociaciones de usuarios.	Usuarios de las EAPB CAJACOPI y SANITAS	190
Participación en las diferentes jornadas “Vamos Pal’ Barrio”, atendiendo las necesidades en salud mediante la oferta institucional disponible en los barrios 7 de abril, Simón Bolívar, Las Américas, Barlovento, Las Flores, El Mercado Gran Bazar, San Francisco y Ciudadela 20 de Julio.	Comunidad	2641
Participación en las mesas de trabajo con la RIAV para la construcción del seminario dirigido a líderes y veedores en Control Social, en asocio con la ESAP.	Funcionarios	12

Fuente: Grupo SAC



Participación en la asistencia técnica y revisión del proceso de implementación de la PPSS de la vigencia 2024, informe y evaluación del seguimiento del año 2023, con la intervención de los diferentes actores del sistema.

Reconocimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social por el abordaje y transversalidad de la PPSS en la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla, en cada uno de sus ejes y estrategias operativas.